



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 29 OCT 2012

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3084/12 presentada por la Coordinadora del Dpto. Biología General de la Sede Trelew, Dra. Ana Esther Ruiz.

La Resolución CAFCN. N° 575/06 (Estructura mínima de cátedra), y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem para la cátedra "Diversidad Animal", de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, Sede Trelew.

Que los motivos esgrimidos son válidos.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.

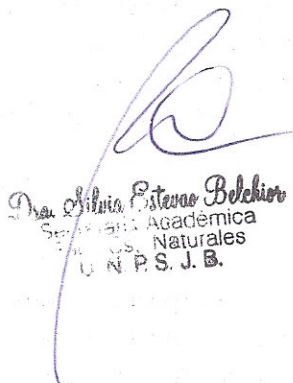
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

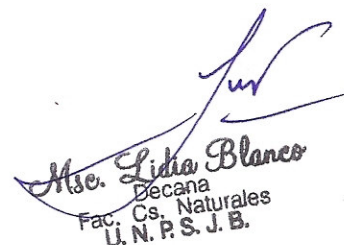
Art. 1°) **Crear un cargo** de Auxiliar de Primera Ad-honorem, en la cátedra "**DIVERSIDAD ANIMAL**" de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, Sede Trelew.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 408 / 12


Dra. Silvia Estevan Belchior
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.